

Inflan cifra de empleo (El Reforma 14/05/08)

Inflan cifra de empleo (El Reforma 14/05/08) Presumen entre 2005 y 2007 660 mil puestos ficticios Arturo Rivero y Laura Carrillo Ciudad de México (14 de mayo de 2008).- En los últimos 11 años se presumió la creación de empleos que resultaron ser inexistentes. Durante una reunión con su Consejo Técnico, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reconoció en abril que hay errores en la metodología para medir el empleo. Cifras que fueron presumidas por los tres últimos mandatarios: Zedillo, Fox y Calderón. Por ejemplo, los números oficiales mostraban que, entre 2005 y 2007 se habían creado 2.21 millones de empleos formales. Pero, en realidad, en ese lapso sólo fueron 1.55 millones las nuevas plazas, según la corrección. Es decir, se registraron 660 mil empleos inexistentes. "Lo más importante es que se han generado ya 903 mil nuevos empleos, y seguramente se va a sobrepasar la cifra del millón este año", expresó Vicente Fox en 2006 durante la Convención del Mercado de Valores. La realidad es que no fueron ni un millón ni 900 mil, sino apenas 616 mil, de acuerdo con la corrección de cifras; lo que representa apenas la mitad de los empleos que se requerían para evitar el incremento del desempleo, según especialistas laborales. El 14 de febrero pasado, durante su visita a Estados Unidos, el Presidente Felipe Calderón también presumió los empleos. "Se crearon en México alrededor de 800 mil nuevos empleos en el primer año de mi Gobierno (2007). De tal manera que estamos haciendo nuestra parte de generar condiciones en México para que, en el futuro, nunca más un mexicano tenga que salir por necesidad (al extranjero)". El nuevo dato oficial para ese periodo es de 529 mil nuevos empleos, una tercera parte de la referida por el Presidente. Según el IMSS, el principal error metodológico es que muchos trabajadores reportados como nuevos no lo eran, pues simplemente migraron del empleo eventual al permanente. "La metodología anterior (...) contabilizaba el tipo de trabajador conforme a lo declarado por cada uno de los patrones al momento de dar de alta o tramitar un reingreso. "La nueva metodología consiste en considerar el último movimiento afiliatorio de trabajador", señala el IMSS. Para Alfonso Bouzas, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, esta corrección podría calificarse como un error consciente. "Esto nos habla de una importante distorsión informativa, falta de transparencia y claridad y, en segundo lugar, de irresponsabilidades muy graves, muy serias, con todas las consecuencias que ello implica", dijo. Para Hugo Ítalo, asesor de la comisión laboral de la Canacintra, lo que hace el IMSS es maquillar las cifras para no reflejar el deterioro del mercado laboral.